
Recibido: 06-08-2021 / Revisado: 09-08-2021 / Aceptado: 10-09-2021 / Publicado: 05-10-2021

Mejora del proyecto formativo de ciencias penales en la carrera o programa de derecho, mediante la investigación acción formativa

DOI: <https://doi.org/10.33262/ap.v3i4.114>



Improvement of the training project of criminal sciences in the law degree or program, through training action research

Fernando Eduardo Paredes Fuertes.¹

Abstract

DOI: <https://doi.org/10.32/publicacionesalfa.v3i1.947>

Introduction: The training project of criminal sciences within the Law career, after obtaining the title of Lawyer or Lawyer, does not allow to achieve the expected learning results. The application of the socioformative model combines a systemic programming articulating tasks and activities that respond to the practical exercise of the profession. In this sense, the evaluation of the existing programming prior to a significant content improvement is necessary in its improvement. **Objective:** herefore, it was necessary to analyze the thematic axes focused on socioformation, through a context problem that allows articulating the necessary knowledge in the fulfillment of the learning results. **Methodology:** For them, specialized bibliography was used and qualitative, critical propositional methods used in teaching practice were used; **Main Results:** Under the analyzes carried out, significant learning was obtained through the use of the context problem in socioformation. **Conclusion:** It has been possible to improve learning, focus on a context problem that allows articulating knowledge, and it has been concluded that the expected products are satisfactory for improvement and quality education.

¹ Licenciado en Ciencias políticas, abogado de los Juzgados y Tribunales del Ecuador, Doctor en Jurisprudencia, Magister en Derecho Penal y Procesal Penal y Magister en Administración y Docencia Universitaria; Docente a tiempo completo de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Económicas carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica Indoamérica, E-mail: fernandoparedes@indoamerica.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5489-7605>.

Keywords: socioformation, criminal science, learning, problem, context, knowledge, products, quality.

Resumen

Introducción: El proyecto formativo de ciencias penales dentro de la carrera de Derecho, previa la obtención del título de Abogado o Abogada, no permite lograr los resultados de aprendizaje esperados. La aplicación del modelo socioformativo conjuga una programación sistémica articulando tareas y actividades que respondan al ejercicio práctico de la profesión. En este sentido la evaluación de la programación existente previa a una mejora significativa de contenidos es necesaria en su mejoramiento. **Objetivo:** En tal virtud fue necesario analizar los ejes temáticos enfocados en la socioformación, mediante un problema del contexto que permita articular los saberes necesarios en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. **Metodología:** Para ellos se utilizó bibliografía especializada y se empleó métodos cualitativos, críticos propositivos utilizados en la práctica docente; Principales **Resultados:** Bajo los análisis realizados se consiguió obtener un aprendizaje significativo mediante la utilización del problema del contexto en la socioformación. **Conclusión:** Se ha logrado mejorar los aprendizajes, enfocar un problema del contexto que permita articular los saberes, y se ha concluido que los productos esperados son satisfactorios para el mejoramiento y la educación de calidad.

Palabras claves: socioformación, ciencia penal, aprendizaje, problema, contexto, saberes, productos, calidad.

Introducción

Un proyecto formativo consiste en una planificación plasmada en un proyecto o problema del contexto (personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc.) ejecutado y evaluado por los estudiantes (Tobón, 2007, 2009, 2010). Las características esenciales según (Amador, 2020) son: 1) Multidisciplinario; 2) Articulación de saberes; 3) Investigación; 4) Problemas complejos; y 5) Formación sistémica e integral. Esta metodología fue propuesta por el enfoque socioformativo, el cual consiste en una propuesta pedagógica con enfoque ético de vida, busca las relaciones colaborativas, pretende alcanzar el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la economía, la cultura, el equilibrio ecológico-ambiental (Tobón, 2011).

En el presente estudio se describe una experiencia de planeación didáctica para el proyecto formativo de Ciencias Penales, en la carrera de Derecho, en el segundo nivel de la modalidad presencial, siguiendo la socioformación, que consiste en la solución a problemas del contexto mediante el análisis, ejecución y evaluación que coadyuvan en el ejercicio profesional.

Los propósitos de la presente experiencia son: 1) Establecer el problema del contexto a ser analizado en el proyecto formativo; 2) Identificar los temas conceptuales inmersos en el contexto; 3) Componer los productos finales y 4) Evaluar los resultados de aprendizaje.

Metodología

Tipo de Estudio

Se hizo un estudio enmarcado en la investigación-acción formativa, la cual consiste analizar la planificación docente con la cuál realiza su proyección educativa, para proceder a detectar mejoras utilizando los referentes teóricos para adquirir en los estudiantes la formación esperada y pertinente al campo profesional. Esto implica procesos de metacognición (para identificar logros y aspectos a mejorar), formación en nuevos referentes educativos, mejora, revisión de pares en ciertos momentos con base en la colaboración y socialización de los logros con los colegas y la comunidad educativa.

Procedimiento

La experiencia de mejora de un proyecto formativo respecto al proceso didáctico se llevó a cabo en cuatro fases:

Fase 1. Identificación de un proyecto formativo. Se centro el análisis, en el proyecto formativo de Ciencias Penales perteneciente al área de Derecho Penal, en el cual se verifico la planeación didáctica que actualmente está en vigencia.

Fase 2. Evaluación del proyecto formativo. Mediante la utilización de una rubrica se evaluó la planeación didáctica del proyecto formativo de Ciencias Penales.

Fase 3. Mejora del proyecto formativo. Mediante una serie de ejes de la socioformación se procedió a mejorar la planeación didáctica.

Fase 4. Nueva evaluación del proyecto formativo. Las mejoras didácticas propuestas, son nuevamente evaluadas mediante una rubrica para verificar el alcance de calidad y mejora que tiene el proyecto formativo de Ciencias Penales.

Participantes

El proyecto formativo de Ciencias Penales se propone para estudiantes que presentan las características descritas en la Tabla 1:

Tabla No.01: Características de los estudiantes

Características de los estudiantes	
Edad promedio	Indistinto
Sexo	Indistinto
Condiciones socioeconómicas	Indistinto
Principales intereses y hobbies	Lectura
Principales problemas que afectan su estudio	La inestabilidad económica, falta de comunicación, el desinterés

Fuente: Elaboración (Cardet, 2019).

Instrumento

EL instrumento que permitió evaluar el proyecto formativo de Ciencias Penales antes del proceso y después del proceso se denomina *Rúbrica de Evaluación de un Proyecto Formativo en Educación Superior* (CIFE, 2019), la cual se compone de 11 indicadores, y cada indicador se valora mediante cinco niveles de desempeño, desde el Nivel Muy Bajo (bajo nivel de pertinencia, profundidad y coherencia con la socioformación) hasta el Nivel Muy Alto (alto nivel de pertinencia, profundidad y coherencia con la socioformación). Este instrumento se aplicó en línea en dos ocasiones, al inicio del proceso para realizar el diagnóstico, y al final, después de que la planeación del proyecto formativo se mejoró (Fernández, 2019).. El instrumento aparece en el link: <https://forms.gle/1iaAiBUgMQjdrNxT9>.

Marco teórico

El Estudio de las Ciencias Penales

Las ciencias penales, como parte integrante del derecho Penal se componen de varios ejes de formación que son transversales en el campo profesional. La articulación de ciencias concomitantes al proceso penal denota una importancia significativa al momento de que un juzgador plasme su motivación con criterios científicos. Por lo tanto, el ejercicio de la docencia en esta área debe ser eficaz al momento de transmitir y proponer resultados de aprendizaje significativos. De tal manera la pedagogía proporciona diferentes enfoques teóricos en procura del cumplimiento de los objetivos docentes, los mismos que deben ser plasmados en un currículo que busque formar seres humanos integrales, éticos y emprendedores para los retos sociales de la actualidad (Tobón, 2012c).

El Modelo socioformativo en la Educación superior

La Educación superior en la actualidad se ha encaminado a ser parte de la sociedad del conocimiento, tanto los avances tecnológicos como el crecimiento exponencial de los saberes multidisciplinares son parte de un gran campo competitivo que ha traspasado las fronteras. (Gomez, 2005). La IES han comprendido su responsabilidad social y por lo tanto son gestores de la solución a conflictos del contexto social. La carrera de derecho y en especial del derecho penal, en su aplicación local, responde a criterios locales bajo el principio de soberanía, a pesar de esto las corrientes dogmáticas globales han generado grandes cambios evolutivos en la concepción de derechos y procesos legales. (Ronzón, Orozco, & Segovia, 2010).

El enfoque socioformativo, en el ejercicio de la docencia procura formar personas integrales con alto grado de responsabilidad social, con proyecto de vida definido, con ética y competitivas para resolver problemas de manera interdisciplinaria (Tobón, 2013^a, 2013^b). Bajo el enfoque socioformativo, se procura abordar problemas del contexto, en este sentido el derecho penal se enfoca necesariamente en problemas que son latentes en nuestra sociedad, y específicamente en ciencias penales los problemas son pertinentes a las escenas del crimen o el lugar de los hechos donde se ha generado la afectación a un

bien jurídico protegido por la norma. Así mismo, la reflexión en cada una de las actuaciones permite el mejoramiento ético del proceso empleando valores universales, de igual manera, la colaboración en la gestión del conocimiento implica establecer resultados coherentes en la solución de conflictos penales.

Proyecto de Ciencias Penales y estándares de la Evaluación en la Socioformación

Para establecer el enfoque socioformativo del proyecto de Ciencias Penales, se verifico la importancia de utilizar una rubrica que permita un diagnóstico adecuado, en base a los productos que debe tener un currículo con estas características. Bajo estos fundamentos se debe evaluar la parte general del proyecto, que bajo la socioformación de tener necesariamente un problema central del contexto; debe establecerse la competencia a ser generada en el periodo; los resultados del aprendizaje como objetivos del curso y la organización estructural en la cual se incluye, grupo humano, organización, transversalidad , talleres, evaluación y recursos.

Asimismo, en cada uno de los parámetros descritos se debe establecer el nivel de logro tanto cualitativo como cuantitativo e identificar los aspectos que deben ser mejorados para obtener el máximo grado de satisfacción docente. Hay que tomar en consideración que el grupo humano puede ser diverso según la modalidad a ser trabajada, y por ende las técnicas didácticas también deberán ser diversas ya que el tiempo de aprendizaje autónomo y colaborativo cambia en la diversidad del sistema de educación, más en los actuales momentos en los que se atraviesa por una pandemia que ha provocado cambios significativos especialmente en el aprendizaje virtual.

El proyecto de ciencias penales, por estar enmarcado en el contexto social, debe partir de un problema que conjugue todos los elementos de multidisciplinariedad, el pues el mismo deberá generar conocimientos generalizados sobre sociología, sicología, Antropología en el contexto subjetivo de la ciencia. De igual manera, la ciencia exacta interviene con fundamentos argumentativos inequívocos, aunque contradictorios en el sentido del acto y su relación con las aristas del derecho así encontramos la inspección ocular técnica, la dactiloscopia, la documentología, necropsia, la identificación de identidad humana entre otros.

Tomando en consideración los aspectos descritos, se procede a ejecutar las rubricas de evaluación con el objeto de establecer errores, inconsistencias y vacíos tendientes a una mejora efectiva del presente análisis.

Resultados

Fase 1. Identificación del Proyecto Formativo

Se presenta a continuación una síntesis del proyecto formativo que fue seleccionado para esta experiencia de mejora de la práctica docente.

Tabla No.02: *Síntesis del proyecto formativo que se tenía al inicio (o de la asignatura o módulo, en caso de no trabajar todavía con proyectos formativos)*

Título:	Proyecto formativo de Ciencias Penales
Semestre:	Segundo semestre
Créditos:	4 créditos
Tipo de microcurrículo (proyecto formativo, asignatura, módulo, asignatura integradora, etc.)	Proyecto Formativo
Resultados de aprendizaje u objetivos:	<p>1. Conocer la concepción doctrinaria de las ciencias penales, la estructura básica del derecho penal en los diferentes momentos históricos de la humanidad, a fin de generar análisis críticos sobre el contenido.</p> <p>2. Analiza las garantías, principios y fuentes del derecho penal, así como también los principales efectos que tiene la ley penal en su aplicación a la sociedad.</p>
Problema del contexto:	<p>Reto: El estudio de las ciencias auxiliares y en materia penal para la correcta aplicación y comprensión de las características de los hechos penales en el ejercicio del derecho.</p> <p>Necesidad: Análisis e identificación de los diferentes elementos que componen la teoría del delito en relación de las ciencias penales, para la correcta aplicación del poder punitivo del Estado.</p>
Producto a lograr en el proyecto formativo:	análisis de una sentencia penal de primera instancia donde se enfocarán en identificar los principios analizados en el producto de taller 2 debiendo detectar su aplicación o no en determinada sentencia con la finalidad de que el estudiante comprenda el desarrollo práctico del derecho penal en el Ecuador.
Título de los talleres, fases o unidades temáticas	<p>1. Introducción al Ciencias Penales</p> <p>2. Introducción al Derecho Penal</p>

Fuente: Elaboración (Córdova, 2019)

Fase 2. Evaluación del Proyecto Formativo

A continuación, se presenta la evaluación del proyecto formativo presentado en la Fase 1, siguiendo la *Rúbrica de Evaluación de un Proyecto Formativo en Educación Superior*.

En general, puede plantearse que se tienen logros esperados en la adquisición de los resultados de aprendizaje a pesar de que merecen una mejora sustancial en el enfoque socioformativo. Algunos de los aspectos prioritarios a mejorar son:

Tabla No.03: *Resultados de la evaluación inicial del proyecto formativo de Ciencias Penales que se tenía al inicio (antes de la mejora)*

Indicador	Nivel obtenido en la rúbrica en línea	Logros	Aspectos por mejorar
1. Competencias. ¿En qué nivel la planeación didáctica aborda las competencias del perfil de egreso y las competencias genéricas?	Nivel medio	0.08%	
2. Resultados de aprendizaje. ¿En qué nivel la planeación didáctica se enfoca en resultados de aprendizaje pertinentes a las competencias seleccionadas y a las acciones que ejecutan los profesionales más idóneos en el área profesional (¿o acorde con las nuevas tendencias?)	Nivel Bajo	0.25%	Cambiar verbo y redacción de resultado
3. Diagnóstico de los estudiantes. ¿En qué nivel la planeación didáctica se basa en las características de los estudiantes, antes de iniciar el semestre y durante éste?	Nivel Mu Bajo	0.0%	Establecer características de estudiantes
4. Problema del contexto y producto central. ¿En qué nivel la planeación didáctica se orienta a lograr un reto en el contexto que satisfaga una necesidad y genere un producto central con valor en el contexto profesional?	Nivel Bajo	0.3%	Establecer un problema del contexto real
5. Talleres. ¿En qué nivel la planeación didáctica se estructura mediante talleres, y cada taller contribuye a resolver el problema del contexto y genera un avance frente al producto central?	Nivel Bajo	0.2%	No responden a un problema del contexto
6. Organización de las actividades en una secuencia. ¿En qué nivel las actividades de aprendizaje, evaluación y gestión en cada taller se organizan en una secuencia y tienen articulación entre sí a partir de un problema, con actividades de apertura, desarrollo y cierre?	Nivel Medio	1%	Establecer necesidades con enfoque en el contexto

Tabla No.03: Resultados de la evaluación inicial del proyecto formativo de Ciencias Penales que se tenía al inicio (antes de la mejora) (continuación)

Indicador	Nivel obtenido en la rúbrica en línea	Logros	Aspectos por mejorar
7. Transversalidad. ¿En qué nivel se articulan los saberes de al menos dos áreas, campos o disciplinas distintas para analizar y contribuir a resolver el problema planteado en la planeación?	Nivel Medio Alto	0.08%	Incrementar articulación de saberes
8. Organización. ¿En qué nivel se planea la organización de los estudiantes para el trabajo colaborativo?	Nivel Medio Alto	0.15%	Acciones concretas para establecer inclusión
9. Evaluación. ¿En qué nivel se propone la evaluación continua y sumativa en cada uno de los talleres, mediante un producto concreto, el empleo de un instrumento y la mejora continua?	Nivel Medio	0.10%	Establecer ejemplos de apoyo y acciones tutoriales para alcanzar los objetivos propuestos
10. Recursos. ¿En qué nivel se describen los recursos en cada taller para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación, como tiempos, espacios y materiales, de acuerdo con las actividades propuestas?	Nivel Medio Alto	0.15	Establecer criterios de adaptación de los estudiantes para que creen sus propios instrumentos
11. Equipo inter y transdisciplinario. ¿En qué nivel Usted está integrado en un equipo inter y transdisciplinario, y con base en éste orienta su trabajo docente y aborda un proyecto formativo?	Nivel Medio Alto	0%	Fomentar nivel de investigación colaborativa

Fuente: Elaboración (Munive, 2019)

Fase 3. Mejora del Proyecto Formativo

En la Tabla 4, se presenta la mejora del proyecto formativo respecto a su planeación didáctica siguiendo el enfoque socioformativo. Se mejoraron aspectos tales como: 1) Problema del contexto; 2) Resultados de Aprendizaje.; 3) Actividades de Taller; 4) Productos esperados.; y 5) Sistematización de Actividades del docente y autónomas. La mejora se hizo mediante la evaluación del proceso, la revisión de ejemplos, el estudio de la socioformación y las observaciones de pares. Sólo se presenta la planeación didáctica detallada de un Taller, Fase o Momento como ejemplo.

Tabla No.04: *Mejora en la planeación del proyecto formativo respecto a su componente didáctico*

Título del proyecto formativo	Proyecto formativo de Ciencias Penales
Carrera, postgrado o programa de formación continua	Carrera de Derecho
Semestre	Segundo
Créditos	4 créditos
Modalidad	Presencial
Competencia específica del perfil de egreso con la cual se relaciona este proyecto	Aplica la normativa orgánica vigente, para garantizar los derechos de los ciudadanos y la correcta administración pública considerando cada caso.
Competencia genérica que se va a contribuir a desarrollar	Lidera el análisis y resolución de dilemas y problemas contemporáneos (ambientales, sociales, culturales y económicos), para contribuir al desarrollo social y económico con base en la responsabilidad social y ambiental.
Reto o problema del contexto que deben abordar o resolver los estudiantes	Reconocer la escena del crimen mediante la utilización de ciencias auxiliares para la identificación de la víctima y el agresor como también los indicios conducentes a demostrar la materialidad y transportar los mismos a la teoría del delito que será la base del ejercicio profesional.
Producto central a lograr en todo el proyecto formativo por parte de los estudiantes a partir de la resolución del problema	De una sentencia de carácter penal, Realiza el reconocimiento factico de la escena del delito, desagregando los elementos analizados por las ciencias auxiliares; y crea la teoría del delito mediante el análisis de sus elementos.
Contenidos mínimos (saberes esenciales)	1.1. Sensibilización, actividades de introducción, evaluación de conocimientos previos,

Tabla No.04: *Mejora en la planeación del proyecto formativo respecto a su componente didáctico (continuación)*

Contenidos mínimos (saberes esenciales)	1.2. Control social, derecho penal y el ius puniendi, 1.3. Escuelas e historia del derecho penal. 1.4. Elementos constitutivos de las ciencias penales. 1.5. Clasificación de las ciencias penales, 1.6. Criminología como ciencia auxiliar, 1.7. Criminalista como ciencia auxiliar, 1.8. La penología y la ciencia penitenciaria 2.1. Definición del derecho penal 2.2. Derecho penal objetivo y subjetivo	
Transversalidad (desde la multi, inter y/o transdisciplinariedad)	2.3. Las fuentes del derecho penal, 2.4. Garantías del derecho penal 2.5. Principios del derecho penal, 2.6. La ley penal y su interpretación 2.7. Concepción general del delito 2.8. Concepción general de la pena. Derecho constitucional Sociología del Derecho Psicología jurídica	
Taller	Taller 1 o Fase 1	Taller 2 o Fase 2
Resultado de aprendizaje a lograr	Utiliza la criminalística y la criminología para reconocer los elementos de la escena del delito, y utilizarlos en las fases de la acción penal con responsabilidad ética y moral.	Genera criterios analíticos legales en torno a la aplicación de garantías del debido proceso y crea una teoría del delito base al proceso penal con compromiso social.
Título del taller	La noticia del Crimen	El Debido Proceso y la teoría del delito
Título del Taller 1 o Fase 1	La noticia del Crimen	
Resultado de aprendizaje 1	Utiliza la criminalística y la criminología para reconocer los elementos de la escena del delito, y utilizarlos en las fases de la acción penal con responsabilidad ética y moral.	
Duración en horas y semanas del taller 1	4 horas a la semana, 2 meses del taller	

Tabla No.04: *Mejora en la planeación del proyecto formativo respecto a su componente didáctico (continuación)*

Producto esperado del taller (avance del producto general)	Informe de elementos de la escena del crimen de una Sentencia penal	
Actividades articuladas (articular las actividades de aprendizaje en contacto con el docente con las Actividades de trabajo autónomo y/o actividades práctico-experimentales).	Evaluación: Producto del taller y evidencias complementarias	Recursos
<p>Sensibilización:</p> <p>AD. Reconoce la importancia del estudio de las ciencias penales.</p> <p>AA. Consulta y presenta un informe sobre conceptos y elementos de las ciencias penales.</p>	<p>Informe sobre ¿Qué estudia las ciencias penales y que compone cada uno de los elementos de estudio?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>
<p>Acuerdo del producto y comprensión del instrumento de evaluación:</p> <p>AD. Analiza en medios de prensa locales e internacionales casos que pertenezcan al estudio de las ciencias penales y diferencia en la práctica sus elementos de análisis.</p> <p>AA. Consulta y profundiza el estudio de la criminología y sus diferentes teorías de aplicación entorno al delincuente</p>	<p>Informe sobre ¿análisis sociológico, psicológico y fisiológico de un delincuente?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>
<p>Diagnóstico de saberes previos:</p> <p>AD. Argumenta con criterios su análisis en torno al delincuente exponiendo las teorías de estudio de la criminalística.</p> <p>AA. Consulta y profundiza el estudio de la criminología y sus diferentes áreas de estudio aplicándolas en la escena del delito.</p>	<p>Informe sobre: ¿Análisis de indicios de la escena del delito, áreas de estudio y utilidad en la argumentación?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>

Tabla No.04: *Mejora en la planeación del proyecto formativo respecto a su componente didáctico (continuación)*

<p>Gestión del conocimiento:</p> <p>AD. Realiza ejercicios de observación de escenas del delito, reconoce sus elementos y crea hipótesis de sucesos con argumentos.</p> <p>AA. Analiza el debido proceso y las garantías constitucionales en el derecho penal</p>	<p>Informe de análisis legal de: ¿Cuándo opera el debido proceso y el garantismo constitucional?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>
<p>Contextualización, metodología y/o ejemplo:</p> <p>AD. Ejemplifica los derechos y garantías de protección constitucional en el derecho penal en un caso real</p> <p>AA. Consulta, Analiza y comprende la finalidad del derecho penal, normada en el Código Orgánico Integral Penal y sus principales elementos normativos</p>	<p>Informe de análisis legal de: ¿Cuáles son las figuras jurídico-penales, de estudio que comprenden la finalidad del COIP, y que estudia cada una de ellas?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>
<p>Aplicación colaborativa:</p> <p>AD. Participa con ideas de análisis de ejemplificación de los elementos normados en la finalidad del COIP</p> <p>AP. En un caso real, identifica los elementos de la teoría del delito.</p>	<p>Informe sobre: ¿Cómo se subsumen los elementos estudiados en la teoría del delito?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>
<p>Mejora del producto a partir de la evaluación:</p> <p>AD. Analiza los elementos del delito en un caso práctico e identifica, en qué momento intervienen los elementos de estudio de las ciencias penales.</p> <p>AP. En un caso real, identifica la criminología, la criminalística el debido proceso y los elementos de la teoría del delito.</p>	<p>Informe sobre ¿Como se establece la responsabilidad y la materialidad, en la acción penal?</p>	<p>Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.</p>

Tabla No.04: *Mejora en la planeación del proyecto formativo respecto a su componente didáctico (continuación)*

Socialización del producto y de la experiencia:	Informe sobre ¿Cuál es el aporte y aprendizaje significativo que he receptado para el ejercicio profesional?	Fuentes bibliográficas, útiles escolares, instrumentos tecnológicos y de comunicación.
AD. Exposición práctica de un caso penal cumpliendo los resultados de aprendizaje		
AA. Autoevaluación de aprendizaje		

Fuente: Elaboración (Cardet, 2019)

Fase 4. Nueva Evaluación del Proyecto Formativo

Una vez se mejoró el proyecto formativo en la Fase 3 siguiendo la socioformación, se procedió a realizar una evaluación general respecto a sus logros y áreas de oportunidad, lo cual se presenta en la Tabla 5. Se mejoraron los siguientes aspectos: 1) Problema del contexto; 2) Resultados de Aprendizaje.; 3) Actividades de Taller; 4) Productos esperados.; y 5) Sistematización de Actividades del docente y autónomas. Las principales áreas de oportunidad son:

Tabla No.05: *Evaluación del proyecto formativo mejorado con base en la socioformación*

Indicador	Nivel obtenido en la rúbrica en línea	Logros	Aspectos por mejorar
1. Competencias. ¿En qué nivel la planeación didáctica aborda las competencias del perfil de egreso y las competencias genéricas?	Muy alto Nivel estratégico	0.10%	Ninguno
2. Resultados de aprendizaje. ¿En qué nivel la planeación didáctica se enfoca en resultados de aprendizaje pertinentes a las competencias seleccionadas y a las acciones que ejecutan los profesionales más idóneos en el área profesional (¿o acorde con las nuevas tendencias?)	Muy alto Nivel estratégico	2.0%	Ninguno
3. Diagnóstico de los estudiantes. ¿En qué nivel la planeación didáctica se basa en las características de los estudiantes, antes de iniciar el semestre y durante éste?	Muy alto Nivel estratégico	0.20%	Ninguno

Tabla No.05: *Evaluación del proyecto formativo mejorado con base en la socioformación (continuación)*

4. Problema del contexto y producto central. ¿En qué nivel la planeación didáctica se orienta a lograr un reto en el contexto que satisfaga una necesidad y genere un producto central con valor en el contexto profesional?	Muy alto Nivel estratégico	1.0%	Ninguno
5. Talleres. ¿En qué nivel la planeación didáctica se estructura mediante talleres, y cada taller contribuye a resolver el problema del contexto y genera un avance frente al producto central?	Muy alto Nivel estratégico	1.5%	Ninguno
6. Organización de las actividades en una secuencia. ¿En qué nivel las actividades de aprendizaje, evaluación y gestión en cada taller se organizan en una secuencia y tienen articulación entre sí a partir de un problema, con actividades de apertura, desarrollo y cierre?	Muy alto Nivel estratégico	3.0%	Ninguno
7. Transversalidad. ¿En qué nivel se articulan los saberes de al menos dos áreas, campos o disciplinas distintas para analizar y contribuir a resolver el problema planteado en la planeación?	Muy alto Nivel estratégico	0.1%	Ninguno
8. Organización. ¿En qué nivel se planea la organización de los estudiantes para el trabajo colaborativo?	Muy alto Nivel estratégico	0.20%	Ninguno
9. Evaluación. ¿En qué nivel se propone la evaluación continua y sumativa en cada uno de los talleres, mediante un producto concreto, el empleo de un instrumento y la mejora continua?	Muy alto Nivel estratégico	0.20%	Ninguno
10. Recursos. ¿En qué nivel se describen los recursos en cada taller para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación, como tiempos, espacios y materiales, de acuerdo con las actividades propuestas?	Muy alto Nivel estratégico	0.20%	Ninguno

Tabla No.05: *Evaluación del proyecto formativo mejorado con base en la socioformación (continuación)*

11. Equipo inter y transdisciplinario. ¿En qué nivel Usted está integrado en un equipo inter y transdisciplinario, y con base en éste orienta su trabajo docente y aborda un proyecto formativo?	Muy alto Nivel estratégico	0%	Ninguno
--	----------------------------------	----	---------

Fuente: Elaboración (Luna, 2019)

Conclusiones

Con base en la experiencia implementada en torno a la mejora del proceso de planeación didáctica de un proyecto formativo, se llega a las siguientes conclusiones:

- Al evaluar el proyecto formativo de “Ciencias Penales”, utilizando la rúbrica de la socioformación, se ha encontrado varios aspectos que deben ser corregidos o mejorados. Consecuentemente, se ha comprendido la importancia de establecer un problema del contexto visible y comprensible, que permite agrupar los saberes conceptuales y alcanzar elementos prácticos congruentes a la realidad profesional. Esto a su vez, permite generar una producción o producto acorde a los talleres de estudio tanto como a las necesidades del contexto.
- En la evaluación, se observó, que el proyecto tenía dos talleres enfocados a aspectos teóricos que no se encuentran enmarcados en un problema del contexto, ahora los talleres propuestos cuentan con el enfoque problematizador propio de la socioformación, mantiene una sistematización de resultados de aprendizaje propios de la realidad social de los conflictos jurídicos del Derecho Penal.
- Asimismo, las actividades de cada taller no respondían de una forma sistémica a los resultados de aprendizaje esperados, eran dispersos enfocados a contextualizaciones teóricas y por lo tanto no reflejaban un problema contextual. En los cambios propuestos se mantiene coherencia lógica y sistémica en cada una de las actividades enlazando la actividad con el docente tanto como la actividad a ser desarrollada de manera autónoma, promoviendo un aprendizaje significativo, transdisciplinario, conectados a la resolución de problemas penales en el campo profesional.

Referencias bibliográficas

- Cardet, J (2019). Mejora del Proyecto Formativo de Taller de Proyectos III, en la Carrera de Arquitectura, Mediante la Investigación-Acción Formativa. *Ecociencia*, 1(2), 1-21. Descarga de: <http://cife.edu.mx/ecociencia>
- CIFE, (2019). Rúbrica de evaluación de un proyecto formativo en educación superior. México: CIFE.

- Córdova, A (2019). Improvement of the training project: Architectural projects, through training research-action [Mejora del proyecto formativo: Proyectos arquitectónicos, mediante la investigación acción formativa]. *Ecociencia*, 2(2), 19-34. [dx.doi.org/10.35766](https://doi.org/10.35766)
- Fernández, L. (2019). Mejora del proyecto formativo de Estructuras IV, en la carrera o programa de Arquitectura, mediante la investigación-acción formativa. *Ecociencia*, 1(2), 1-22. Descarga de: <http://cife.edu.mx/ecociencia>
- Gomez, O. S. (2005). Tendencias mundiales que afectan la educación superior. Recuperado el 7 de 10 de 2021, de:
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/914>
- Hasing Sánchez, M. L. P. (2018). Proyecto formativo para el desempeño laboral en la carrera de Turismo en Ecuador: consideraciones para una propuesta. *Universidad Y Sociedad*, 10(3), 211-216. Recuperado a partir de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/908>
- Hernández, J. S., Tobón, S. & Vázquez, J. M. (2014). Estudio conceptual de la docencia socioformativa. *Ra Ximhai*, 10(5), 89-101. <https://goo.gl/kb9B5j>
- Hernández, J. S., Tobón, S. & Vázquez, J. M. (2015). Estudio del liderazgo socioformativo mediante la cartografía conceptual. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 8(2), 105-128. Recuperado de: <https://goo.gl/X5kok3>
- Hernández, J.S., Tobón, S. & Guerrero, (2016). Hacia una evaluación integral del desempeño: las rúbricas socioformativas. *Ra Ximhai* 12(6), 359-376. Recuperado de: <https://goo.gl/cZLk6>
- Ibarra-Piza, S., Segredo-Santamaría, S., Juárez-Hernández, L. G., & Tobón, S. (2018). Estudio de validez de contenido y confiabilidad de un instrumento para evaluar la metodología socioformativa en el diseño de cursos. *Espacios*, 39 (45), 24.
- Luna-Nemecio, J. (2019). The importance of knowledge assessment to achieve sustainability [La importancia de la evaluación del conocimiento para alcanzar la sostenibilidad]. *Ecociencia*, 2(2),6-9.[dx.doi.org/10.35766/je20221](https://doi.org/10.35766/je20221)
- Munive-Obando, Oscar (2019). Mejora del Proyecto Formativo de Investigación y Acción Participativa: Historia de Vida, en las Carreras de Educación Básica e Inicial, Mediante la Investigación-Acción Formativa. *Ecociencia*, 1(2), 1-21. Descarga de: <http://cife.edu.mx/ecociencia>
- Ronzón, E. d., Orozco, M. J., & Segovia, A. R. (2010). *Sociedad del conocimiento y universidad pública*. Recuperado el 7 de 10 de 2021, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/pampedia-xalapa-ver/articulo/sociedad-del-conocimiento-y-universidad-publica>

- Salazar-Gomez, E., & Tobon, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 39 (45), 17.
- Tobón, S. (2013a). Los proyectos formativos: transversalidad y desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento. Ciudad de México: CIFE.
- Tobón, S. (2013b). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4ta. Edición). Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2017a). Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos. Mount Dora (USA): Kresearch. ISBN 978-1-945721-26 -7. Link: <https://cife.edu.mx/recursos/2018/08/23/evaluacion-socioformativa/>
- Tobón, S. (2017b). Essential axes of knowledge society and socioformation. Mount Dora: Kresearch. DOI: [dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-19-9](https://doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-19-9) link: <https://cife.edu.mx/recursos/2018/09/03/essential-axes-of-knowledge-society-and-socioformation/> Versión en español: <https://cife.edu.mx/recursos/2018/09/06/ejes-esenciales-de-la-sociedad-del-conocimiento-y-la-socioformacion/>
- Tobón, S. (2019). Metodología de los proyectos formativos. Mount Dora (Estados Unidos): Kresearch. Descarga de: <https://cife.edu.mx/recursos>
- Tobón, S., Martínez, J. E., Valdez, E., & Quiriz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual. *Espacios*, 39 (45), 26. Descarga de: https://www.researchgate.net/publication/328851969_Practicas_pedagogicas_Analisis_mediante_la_cartografia_conceptual_Pedagogical_Practices_Analysis_by_conceptual_cartography
- Tobón, S., Pimienta-Prieto, J. H., & García-Fraile, J. A. (2016). *Secuencias didácticas y socioformación*. Ciudad de México: Pearson.
- Zabalza, M.A. (2018). Evaluación del aprendizaje. En S. R. Herrera-Meza y S. Tobón (Moderadores), III Congreso Internacional de Evaluación. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. Link: <https://cife.edu.mx/recursos/2018/10/03/evaluacion-del-aprendizaje-enfoque-formativo/>

PARA CITAR EL ARTÍCULO INDEXADO.

Paredes Fuertes, F. E. (2021). Mejora del proyecto formativo de ciencias penales en la carrera o programa de derecho, mediante la investigación acción formativa. AlfaPublicaciones, 3(4), 68–85. <https://doi.org/10.33262/ap.v3i4.114>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Alfa Publicaciones**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la Revista Alfa Publicaciones.

